



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	DIAZ CARDENAS JUAN VICENTE
Título Habilitante:	16-LOR-CON/PER-FMP-2019-005
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / UCAYALI / CONTAMANA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	R.J. N°018-2019-GRL-GGR-GRDFFS-ODP UCAYALI-CONTAMANA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	18/05/2019 - 17/05/2020
Zafra:	2019-2020
Volumen del Plan(m3):	626.18
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	262-2020-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	24/10/2020
Término:	26/10/2020
Nro Res. Inicio PAU:	00032-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00381-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.386U.I.T.
DS 019-2015-MINAGRI ART. 191.1: , b)
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m³)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

			reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Virola sebifera Cumala		209.533	209.532

Fecha de Ingreso al Observatorio: 24/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 10:00:30

Inciso	Descripción
DS 019-2015-MINAGRI ART. 191.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.

